

## I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

#### **Moción 46/2019, de 27 de noviembre, por la que se insta a analizar los diferentes sistemas-plataformas digitales dirigidos a la promoción y fomento del uso compartido del vehículo privado**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 27 de noviembre de 2019, aprobaron la siguiente moción:

Moción 46/2019, de 27 de noviembre, por la que se insta a analizar los diferentes sistemas-plataformas digitales dirigidos a la promoción y fomento del uso compartido del vehículo privado

1. Las Juntas Generales de Álava instan al Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad de la Diputación Foral de Álava a analizar, en el seno de la Autoridad de la Movilidad de Álava, los diferentes sistemas-plataformas digitales dirigidos a la promoción y fomento del uso compartido del vehículo privado que diferentes instituciones vascas ya ofrecen en la actualidad, analizando en su caso la idoneidad de promover nuevas plataformas en el Territorio Histórico de Álava.

2. Las Juntas Generales de Álava instan al Diputado Foral de Infraestructuras Viarias y Movilidad a comparecer, en el primer semestre de 2020, para explicar las conclusiones del estudio y, en su caso, habilitar un espacio en la web [www.araba.eus](http://www.araba.eus) para facilitar y fomentar "Compartir coche en Álava".

Vitoria-Gasteiz, 27 de noviembre de 2019

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**